



## INGENIERÍA GEOTÉCNICA (2017-18)

### DATOS GENERALES

Código 49406

Créditos ECTS 6

#### Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
INGENIERÍA CIVIL	INGENIERIA DEL TERRENO	SÍ	SÍ

#### Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

#### Contexto de la asignatura

Asignatura obligatoria del ámbito de conocimiento de la Ingeniería del Terreno encuadrada en el primer semestre del máster



## OBJETIVOS

### Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

Completar la formación en el ámbito de la Ingeniería del terreno adquirida en el Grado en Ingeniería Civil.

Profundizar en las aplicaciones geotécnicas, sobre todo las de carácter especial

## CONTENIDOS

### Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

#### INTRODUCCIÓN

Tema 1 Introducción

#### SISTEMAS DE CONTENCIÓN Y VACIADO

Tema 2 Vaciados en medios urbanos

Tema 3 El agua en el terreno. Problemática asociada

Tema 4 Pantallas

#### MICROPILOTES

Tema 5 Micropilotes

#### ANCLAJES

Tema 6 Anclajes

#### BULONES

Tema 7 Bulones y bulonajes

Tema 8 *Soil nailing*

#### CIMENTACIONES DE PRESAS

Tema 9 Cimentaciones de presas de materiales sueltos y de fábrica

#### CIMENTACIÓN DE CONSTRUCCIONES SINGULARES

Tema 10 Cimentaciones flotantes

Tema 11 Cimentaciones de edificios altos

#### CIMENTACIONES EN TERRENOS CON PROBLEMÁTICA ESPECIAL

Tema 12 Suelos expansivos

Tema 13 Suelos colapsables

Tema 14 Terrenos kársticos

Tema 15 Suelos dispersivos

Tema 16 Rellenos antrópicos

#### CIMENTACIONES SOMETIDAS A EFECTOS DINÁMICOS

Tema 17 Efectos dinámicos en el terreno y en las construcciones

Tema 18 Licuefacción. Susceptibilidad a la licuefacción

## EVALUACIÓN

### Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

El sistema de evaluación comprende las siguientes aportaciones:

- Pruebas escritas teóricas y prácticas, se realizarán de forma individual al final de semestre.

- Evaluación continua cooperativa: Informes/resolución de supuestos prácticos de las prácticas de campo.

- Evaluación continua individual: Resolución de supuestos prácticos mediante técnicas informáticas.

La calificación final se compone de dos partes: pruebas escritas individuales (prueba final teórico-práctica) y evaluación continua.

Se exige una nota mínima de 4/10 en el examen final, para poder realizar la correspondiente ponderación. En caso contrario la máxima nota ponderada que se podrá obtener es de 4,5.

En la convocatoria de julio se mantendrá la nota y porcentaje de ponderación de las siguientes aportaciones de la evaluación continua:

Evaluación cooperativa. Supuestos prácticos resueltos por técnicas informáticas (25%)

Evaluación cooperativa. Informes de las prácticas de campo(25%)

Será recuperable, mediante un examen final de carácter teórico-práctico, el restante 50%

Nota: Los trabajos teórico-prácticos realizados han de ser originales. La detección de copia o plagio supondrá la calificación de "0" en la prueba correspondiente. Se informará la dirección de Departamento y de la EPS sobre esta incidencia. La reiteración en la conducta en esta u otra asignatura conllevará la notificación al vicerrectorado correspondiente de las faltas cometidas para que estudien el caso y sancionen según la legislación (Reglamento de disciplina académica de los Centros oficiales de Enseñanza Superior y de Enseñanza Técnica dependientes del Ministerio de Educación Nacional BOE 12/10/1954).

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
EXAMEN FINAL	<p>Evaluación final individual con contenidos teórico-prácticos. La prueba constará de cuestiones tipo test de carácter teórico o teórico-práctico (valoración: 4/10), así como de la resolución de una serie de ejercicios (valoración: 6/10).</p> <p>Valoración respecto del total de la asignatura: 50%</p> <p>Se exige una nota mínima de 4/10 en el examen final, para poder realizar la correspondiente ponderación. En caso contrario la máxima nota ponderada que se podrá obtener es de 4,5.</p> <p>Esta prueba tiene la condición de RECUPERABLE</p>	Evaluación individual final (Recuperable)	50



<p>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE</p>	<p>Evaluación individual: Resolución de supuestos prácticos mediante técnicas informáticas. La calificación se obtendrá de la siguiente forma: (Sumatorio (nota de los informes personalizados de cada sesión * presencialidad (1/0)))*0.3 + nota prueba individual con ordenador *0.7</p> <p>La presencialidad de esta actividad tiene carácter obligatorio y tendrá la condición de NO RECUPERABLE, por ser inviable la programación de una prueba de evaluación al tener un carácter práctico y de evaluación continua.</p>	<p>Evaluación individual. Supuestos prácticos resueltos por técnicas informáticas (No recuperable)</p>	<p>25</p>
<p>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE</p>	<p>Evaluación cooperativa: Informes de las prácticas de campo. Resolución de uno o varios supuestos prácticos y/o informes de las visitas. La calificación se obtendrá tras la exposición y defensa del trabajo por parte de un integrante del grupo, a decidir por parte del profesor en el momento de la presentación.</p> <p>La presencialidad de esta actividad tiene carácter obligatorio para poder evaluarla y tendrá la condición de NO RECUPERABLE, por ser inviable la programación de nuevas salidas de campo.</p>	<p>Evaluación cooperativa. Informes de las prácticas de campo y resolución de supuestos prácticos (No recuperable)</p>	<p>25</p>